



Ministerio del Interior,  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público,  
Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones



CONSEJO NACIONAL  
ELECTORAL



REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## ACTA No. 001 Ë 2012

Í Comisión Asesora para la incorporación, implantación y/o diseño  
de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el proceso electoral 2014Î

<b>OBJETIVO</b>	Instalación de la Comisión Asesora para la implementación del voto electrónico en Colombia.
<b>ASISTENTES</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES	REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
GERMÁN VARGAS LLERAS	MINISTRO DEL INTERIOR
DIEGO MOLANO VEGA	MINISTRO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
FRANCY JOHANA PIMIENTO	GERENTE PROGRAMA GOBIERNO EN LINEA - MINISTERIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
JOSE JOAQUÍN PLATA ALBARRACIN	PRESIDENTE CNE
NORA TAPIA MONTOYA	MAGISTRADA CNE
CARMEN ALICIA RUEDA RUEDA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉD. PÚBLICO
LEONARDO RODRÍGUEZ TORRES	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉD. PÚBLICO
ALEJANDRO PELAEZ	DIR. DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y GOBIERNO . DNP
JULIÁN GUERRERO	ASESOR DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y GOBIERNO
MACKALISTER TAFUR	REPRESENTANTE PARTIDO LIBERAL
FERNANDO MURGUEITIO	ASESOR COMUN. PARTIDO CONSERVADOR
AGEL ALIRIO MORENO MATEUS	PRESIDENTE NAL. DEL PIN
ALEJANDRO LIZARAZO	ASESOR JURÍDICO %BIN+
PILINIO ALRACÓN B.	ASESOR MOVIMIENTO %MIRA+
EDUARDO ARCHILA	ASESOR MOVIMIENTO %MIRA+
JUAN CAMILO RESTREPO GÓMEZ	REPRESENTANTE LEGAL %PARTIDO DE LA U+
ROCIO MELÉNDEZ	VEEDORA PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO
CARLOS ERNESTO CAMARGO A.	SECRETARIO GENERAL RNEC
ALFONSO PORTELA HERRÁN	REG. DELEDADO EN LO ELECTORAL RNEC
<b>Lugar:</b>	Despacho Registrador Nacional del Estado Civil
<b>Fecha:</b>	14 de marzo de 2012
<b>Hora de Inicio:</b>	10: a.m.
<b>Duración:</b>	1hora



Ministerio del Interior,  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público,  
Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones



CONSEJO NACIONAL  
ELECTORAL



REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## ACTA No. 001 Ë 2012

### Í Comisión Asesora para la incorporación, implantación y/o diseño de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el proceso electoral 2014Î

#### TEMAS TRATADOS y ORDEN DEL DÍA:

##### 1. Verificación de asistencia:

El Señor Registrador Nacional verificó la asistencia de los integrantes del comité.

##### 2. Instalación del Comité:

El Registrador Nacional quien preside el Comité da la bienvenida a los integrantes del mismo. El resumen de las intervenciones se presenta a continuación:

**Intervención del señor Registrador Nacional:** durante la intervención el Registrador Nacional del Estado Civil, Carlos Ariel Sánchez Torres, indicó òque si este año hay consultas de partidos y movimientos políticos para la elección de sus directivas, sería importante hacer un plan piloto de voto electrónico para poder verificar conectividad, conexiones eléctricas y demás necesidades en los puestos de votación, teniendo en cuenta que aún no todos están bajo techo.

Aclaró el Registrador, que para tener voto electrónico en 2014 se necesita hacer pruebas piloto, como se realizaron con la implementación de la identificación biométrica, que primero se hizo en elecciones atípicas y consultas de partidos y movimientos políticos, y luego en elecciones de autoridades locales del pasado 30 de octubre, así como contar con el concurso del Ministerio de Hacienda.

Así mismo, manifestando que el voto electrónico no es sólo el remplazo del papel por la tarjeta: es todo un entorno electrónico orientado a brindar transparencia que involucra todas las etapas del proceso electoral.

**Intervención del Ministro del Interior y de Justicia, Germán Vargas Lleras:** Durante su intervención el Ministro manifiesta que el debate de voto electrónico se ha aplazado por la falta de recursos. Considera importante determinar si el Ministerio de Hacienda está en condiciones de financiar lo que ordena la Ley lo cual es primordial para iniciar a debatir temas teóricos también manifestó que hay que involucrar a las veedurías y los partidos políticos, para ver qué se va a hacer con relación a las impugnaciones, los escrutinios, el recuento de votos, el manejo que los ciudadanos le den a estas nuevas tecnologías, la inscripción de candidatos y la conformación del censo. Es importante incorporar Tics en todas las etapas del proceso electoral pero hay temas que tenemos que definir. En otros países existen sistemas mixtos que son electrónicos pero dejan evidencias en papel que son importantes para todo el tema de las reclamaciones.



Ministerio del Interior,  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público,  
Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones



CONSEJO NACIONAL  
ELECTORAL



REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## ACTA No. 001 Ë 2012

### Í Comisión Asesora para la incorporación, implantación y/o diseño de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el proceso electoral 2014Î

Esos temas hay que preverlos legalmente para presentar en la nueva legislatura. Este Congreso no va a aprobar a pupitrazo el nuevo Código Electoral que dice que el voto electrónico tiene que operar en todos los municipios zonificados para 2014 y que los colombianos en el exterior se inscriban por Internet. El Gobierno volverá a presentar el proyecto de Código el 20 de julio y hay que haber previsto qué vamos a incluir sobre todos estos temas. También hay que seguir desarrollando lo de la biometría, que fue excelente en las elecciones de octubre.

**Intervención del Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Diego Molano Vega:** manifestó el apoyo de la cartera a su cargo en la implementación del voto electrónico en Colombia. Luego de comentar a los asistentes la evolución en tecnologías de voto electrónico hizo énfasis en la identificación del sistema mas adecuado para nuestro país. En este sentido argumento òEs indispensable definir el modelo adecuado para el país porque sobre voto electrónico hay muchas posibilidades. Hay que definir un modelo que dé tranquilidad a la gente y que se garantice la absoluta confidencialidad del voto.ö Puntualizó.

**Intervención de la doctora Carmen Alicia Rueda Rueda, delegada del Ministro de Hacienda y Crédito Público:** reiteró el compromiso del Ministerio de Hacienda, en el sentido de apoyar r presupuestalmente las iniciativas que sobre voto electrónico defina la Comisión para lo cual se necesita estructurar las fases, definiendo claramente las tecnologías a utilizar, el cronograma con el cual se implementará el proyecto y responsables, entre otros.

**Intervención del doctor José Joaquín Plata, presidente del Consejo Nacional Electoral:** reiteró también el apoyo y la colaboración en la Comisión y en respaldar las propuestas que se realicen para la implementación del voto electrónico.

En seguida, el señor **Registrador Nacional** dio la palabra a cada uno de los representantes de los partidos y movimientos políticos así:

**Intervención Mackalister Tafur:** manifestó su apoyo a la iniciativa enfatizando que era necesaria desde hace varios años, el sentido que el voto electrónico permitirá dar tranquilidad al proceso. Espera que pueda ser una realidad para las próximas elecciones.

**Intervención Plinio Alarcón en representación del partido MIRA:** manifestó que recibía con beneplácito el trabajo del código electoral y realzó la necesidad de implementar el voto electrónico. Celebró también la presencia del ministerio de hacienda y su decisión de suministrar los recursos el



Ministerio del Interior,  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público,  
Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones



CONSEJO NACIONAL  
ELECTORAL



REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## ACTA No. 001 Ë 2012

### Í Comisión Asesora para la incorporación, implantación y/o diseño de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el proceso electoral 2014Î

proceso requiera. Concluyó que el voto electrónico no debe generar una barrera de participación o que aumente la abstención, y reiteró el compromiso en el acompañamiento del trabajo que desempeñe la Comisión.

**Intervención del delegado del Partido PIN:** manifestó las dificultades de medir el acceso al voto electrónico a partir de un indicador de líneas de celular y cómo esta información no corrige la pertenencia de líneas y la edad de los usuarios. Enfatizó que la educación colombiana no tiene un nivel de educación adecuado para el voto electrónico y en ese sentido podría aumentar el abstencionismo por el acceso a la tecnología. Solicitó a la comisión contar con mayores indicadores sobre uso de tecnologías. También celebra el apoyo del ministerio de hacienda en la entrega de recursos para la implementación del voto electrónico.

**Intervención delegado del Partido Conservador Colombiano:** manifestó su pleno compromiso en la iniciativa, pero llamó la atención en el tema ciudadano ya que la falta de cultura en el manejo de nuevas tecnologías genera dificultades para sus militantes. También celebra el apoyo decidido del ministerio de hacienda.

**Intervención delegada del Polo Democrático Alternativo:** manifestó su disposición en participar activamente en la implementación del proyecto de voto electrónico. Sin embargo manifestó su preocupación de analfabetismo tecnológico en las regiones apartadas y el cambio de la tarjeta por la tecnología.

**Intervención Juan Camilo Restrepo en representación del partido de Unidad Nacional:** felicitó a la Registraduría Nacional por las Elecciones del pasado 30 de octubre y celebró el inicio de la comisión para implementar el voto electrónico. Solicitó a la comisión desarrollar un componente pedagógico fortalecido dirigido a los militantes de cada partido en cuanto al uso del voto electrónico.

**Intervención Registrador Nacional, Carlos Ariel Sánchez Torres:** propuso a la Comisión que la secretaría Técnica resida en el Registrador Delegado en lo Electoral y propuso la reunión de la comisión para los segundos y cuartos miércoles de cada mes a las 11 de la mañana. La Comisión dio su aprobación a esta propuesta.

Así mismo, manifestó el riesgo de llegar a las elecciones de 2014 con una nueva metodología de votación, y en consecuencia propuso que la implementación del voto electrónico se realice en las consultas internas de los partidos, ya que es el escenario propicio para identificar la implementación completa del voto electrónico, necesidades y dificultades a corregir en la implementación general del voto electrónico.



Ministerio del Interior,  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público,  
Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones

Libertad y Orden



CONSEJO NACIONAL  
ELECTORAL



REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## ACTA No. 001 Ë 2012

### Í Comisión Asesora para la incorporación, implantación y/o diseño de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el proceso electoral 2014Î

**Intervención representante del partido MIRA:** manifestó frente a la iniciativa del registrador, dudas frente a cuanto puede ser parecida una consulta a una elección general, y advirtió que este gasto en este tipo de pruebas ser insuficiente.

**A esto el señor Registrador Nacional manifestó que:** las condiciones de votación reales son mucho mas complejas que las consultas, pero que en la medida en que el entorno legal se vaya adecuando pueden obtenerse importantes contribuciones para la implementación del voto electrónico, pero reiteró que lo mas importante es que no se pierda la confianza pero que se fortalezca la transparencia en el proceso.

En estos términos se da por terminada la sesión. Se anexa formato de asistencia con firmas de los asistentes.